



Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 59
Febrero 2012**

**59. buletina
2012ko otsaila**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

- | | |
|----|--|
| 01 | La recuperación (temporal) del Impuesto sobre el Patrimonio. |
| 02 | Las <i>spin-off</i> ante la evolución de los estímulos fiscales a la I+D+IT. |
| 03 | El <i>ballooning</i> en la tributación de dividendos. |
| 04 | Requisitos para la aplicación del régimen fiscal especial de cooperativas. |
| 05 | El elemento subjetivo de las infracciones tributarias y sus consecuencias en la aplicación del Derecho Sancionador. |
| 06 | El canon eólico como tributo medioambiental. |
| 07 | Las doctrinas judiciales norteamericanas de anti-abuso fiscal (con especial consideración a la reciente codificación de la doctrina sobre la sustancia económica) y la doctrina sobre los acuerdos artificiales aplicable en la Unión Europea. |
| 08 | La nueva introducción del Impuesto sobre Patrimonio en España. |
| 09 | El régimen de deducción aplicable en el IVA a los bienes de inversión. |
| 10 | El difícil camino de la consolidación fiscal. |
| 11 | FUNCAS: Deberes para la próxima legislatura. |
| 12 | Acerca del debate de los impuestos especiales: ¿qué podemos esperar de un aumento en las <i>accisas</i> de alcohol y tabaco? |

**La recuperación (temporal) del Impuesto sobre el Patrimonio.**

Quincena Fiscal, Nº 19. Noviembre 2011.

Juan Calvo Vérguez (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura)

Artículo de 20 páginas, con el siguiente sumario:

- El Impuesto sobre el Patrimonio y su «suspensión» por la Ley 4/2008, de 23 de diciembre.
- Consecuencias derivadas de la «suspensión» del impuesto por la Ley 4/2008.
- El restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio con carácter temporal mediante el Real Decreto-Ley 13/2011, de 16 de setiembre.
- Reflexiones finales.

**Las *spin-off* ante la evolución de los estímulos fiscales a la I+D+IT.**

Quincena Fiscal, Nº 19. Noviembre 2011.

Carlos María López Espadafor y María del Carmen Cámara Barroso (Universidad de Jaén)

Artículo de 14 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Tratamiento fiscal de las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
- Fiscalidad, actividades de I+D+IT y empresas de base tecnológica.
- Posibles soluciones fiscales.
- Apunte final: Impuesto sobre Sociedades y crisis económica.

**El *ballooning* en la tributación de dividendos.**

Quincena Fiscal, Nº 19. Noviembre 2011.

María Eugenia Simón Yarza (Investigadora en formación)

Comentario a la Sentencia de la Sala Primera del Tribunal Constitucional Federal Alemán, de 12 de octubre de 2010, en la que plantea la constitucionalidad de la norma del Impuesto sobre Sociedades que estima a tanto alzado los gastos no deducibles vinculados a los dividendos internos exentos, método objetivo instaurado para corregir el abuso mediante la práctica del *ballooning*. En el caso en cuestión, el gasto estimado según la norma del impuesto multiplica por veinte el gasto real, en perjuicio del contribuyente. La norma es evaluada tanto desde la perspectiva del principio de igualdad como del principio de capacidad contributiva y del mandato de coherencia. La fundamentación jurídica de la sentencia, que desestima la impugnación, es, en líneas generales, aceptable, aunque podría haber sido más exigente extrayendo consecuencias del mandato de coherencia.

**Requisitos para la aplicación del régimen fiscal especial de cooperativas.**

Quincena Fiscal, Nº 21. Diciembre 2011.

Pilar Alguacil Mari y Agustín Romero Civera (Universidad de Valencia)

Artículo de 31 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Los requisitos en la Ley de Régimen Fiscal de Cooperativas.
- Las causas de pérdida de la protección fiscal.
- Grado de coincidencia entre la regulación de la Ley 20/1990 y las leyes de cooperativas.
- Los requisitos para ser cooperativa especialmente protegida.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

**El elemento subjetivo de las infracciones tributarias y sus consecuencias en la aplicación del Derecho Sancionador.***Quincena Fiscal, Nº 21. Diciembre 2011.*

Jaime Aneiros Pereira (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo)

Artículo de 20 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El principio de culpabilidad como manifestación del principio de personalidad de la sanción.
- La dimensión constitucional del principio de culpabilidad en las infracciones tributarias y sus repercusiones.
- La motivación de la resolución sancionadora.
- La imposibilidad de los órganos revisores suplir la falta de motivación.
- Conclusiones.

**El canon eólico como tributo medioambiental.***Quincena Fiscal, Nº 21. Diciembre 2011.*

Jesús Félix García de Pablos (Doctor en Derecho. Ponente del TEAC)

Artículo de 19 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción: el tributo medioambiental.
- Naturaleza jurídica del canon eólico.
- Límites constitucionales y legales.
- Conclusiones.

**Las doctrinas judiciales norteamericanas de anti-abuso fiscal (con especial consideración a la reciente codificación de la doctrina sobre la sustancia económica) y la doctrina sobre los acuerdos artificiales aplicable en la Unión Europea.***Quincena Fiscal, Nº 21. Diciembre 2011.*

Patricia Lampreave Márquez (Abogada. Profesora de Derecho Fiscal Europeo. Universidad Libre de Bruxelles, Bélgica)

Artículo de 46 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción general.
- Distinción entre evasión, elusión y planificación fiscal.
- La doctrina norteamericana sobre la sustancia económica como mecanismo para erradicar la lucha contra las prácticas abusivas.
- La codificación de la doctrina de sustancia económica en los EE.UU.
- Las medidas anti-abuso fiscal en la Unión Europea.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

**La nueva introducción del Impuesto sobre Patrimonio en España.***Tribuna Fiscal. Nº 254. Diciembre 2011.*

Jesús Félix García de Pablos (Doctor en Derecho. Ponente del TEAC)

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Supresión o reforma del Impuesto sobre el Patrimonio.
- Análisis crítico de la nueva reforma.
- Conclusiones.

**El régimen de deducción aplicable en el IVA a los bienes de inversión.***Carta Tributaria. Monografías. Nº 21-22/2011. Diciembre.*

Juan Calvo Vérguez (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Contenido y finalidad de la deducción del IVA soportado por los bienes de inversión.
- ¿Qué hemos de entender por bienes de inversión?
- Criterios de regularización de las deducciones.
- La regulación de las cuotas de IVA soportado en función del grado de afectación de los bienes a la actividad.
- Análisis del procedimiento que ha de seguirse para practicar la regularización de deducciones por bienes de inversión.
- Régimen tributario de la adquisición de bienes de inversión en operaciones no sujetas.
- Transmisión de bienes de inversión durante el período de regularización.

**El difícil camino de la consolidación fiscal.***Cuadernos de Información Económica. Nº 225. Noviembre-diciembre 2011.*Angel Laborda y M^a Jesús Fernández (Gabinete de Coyuntura y Estadísticas de FUNCAS)

Artículo de 19 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El entorno económico de la política fiscal.

- La política fiscal en 2011.
- Previsiones para 2012.

**FUNCAS: Deberes para la próxima legislatura.**

Cuadernos de Información Económica. Nº 225. Noviembre-diciembre 2011.

Varios autores

Relación de artículos, autores y nº de páginas:

- **¿Ajuste o crecimiento?** Alfonso Carbajo. (6 pág.).
- **Política presupuestaria para tiempos de crisis: algunas consideraciones.** José M. Domínguez Martínez y Miguel González Moreno. (9 pág.).
- **Afrontando el reto financiero en España.** Santiago Carbó Valverde. (5 pág.).

**Acerca del debate de los impuestos especiales: ¿qué podemos esperar de un aumento en las accisas de alcohol y tabaco?**

Cuadernos de Información Económica. Nº 225. Noviembre-diciembre 2011.

José Félix Sanz, Desiderio Romero y Begoña Barruso (FUNCAS)

Artículo de 7 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Tipos de gravamen de las *accisas* en los escenarios simulados.
- Metodología empleada en la simulación.
- Resultados de la simulación.